



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Electrocirugía								
DESCRIPCIÓN:								
Procedimiento para el que se usa corriente eléctrica para cortar, extirpar, destruir tejido, y controlar el sangrado. La corriente pasa a través de un electrodo que se coloca sobre el tejido o cerca del mismo.								
FUNDAMENTO LEGAL:								
Artículo i y 3 de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Ley general de salud. Ley de salud del estado de México. Norma oficial mexicana nom-004-ssa3-2012 del expediente clínico. Norma oficial mexicana nom-016-ssa3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma oficial mexicana nom-019-ssa3-2013, para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </table>	SI	NO		x	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
SI	NO							
	x							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se solicita el servicio						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		<input type="radio"/> No aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS								
I.- Acuse De Recibo De Pago		SI	No aplica	Artículo 39 fracciones XIII del Reglamento Interno Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		No aplica	No aplica	No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos							

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

COSTO:	\$3,200.00 Dependiendo del horario de atención	Fundamento Jurídico: Acta de la primera sesión Ordinaria del año 2022 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, México, Administración 2022-2024, De fecha cuatro de Enero del Año dos mil veintidós.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de las unidades del sistema municipal DIF, en donde se solicita el servicio.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán.				Coordinación médica, odontológica y de discapacidad				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas						
DOMICILIO:	CALLE: Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán					
C.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes A Viernes De 09:00 A 18:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	51221440	5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Clínica cabecera							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:	CALLE: Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlan					
C.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Jueves Y Viernes 09:00 A 14:00 Hrs					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	51221440	5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué edad se debe realizar una colposcopia?							
RESPUESTA:	A partir de los 21 años							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tarda el medico en realizarme una colposcopia?							

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

RESPUESTA:	Entre 5 -10 minutos	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si no se encuentra el médico tratante para realizarme una colposcopia?	
RESPUESTA:	Se re agenda su cita para seguir su tratamiento	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
No aplica		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15/02/2023.
Coordinador del área Médica Odontológica y de Discapacidad C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.	Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas	

